SEREMI
Región de
La Araucanía

Ministerio del
Medio Ambiente

ACTA DE EVALUACIÓN
LISTA DE SELECCIONADOS N°9 TEMUCO

En Temuco, a 27 de mayo de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según las "Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del Centro – Sur de Chile", aprobadas por la Resolución Exenta N°16 del 09 de enero de 2024, y la Resolución Exenta N°193 del 28 de febrero de 2024, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, LÍNEA PELLET Y AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER", se realizó la convocatoria pública para postular al llamado, desde el 25 de abril hasta el 09 de mayo de 2024.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 2.291 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa, publicándose el acta de preseleccionados N°1 el 17 de mayo de 2024 con 753 postulantes en las líneas pellet y aire acondicionado, el acta N°2 de preseleccionados del 07 de agosto de 2024 con 104 postulantes en la línea aire acondicionado, el acta N°3 de preseleccionados del 21 de octubre de 2024 con 20 postulantes en la línea pellet, el acta N°4 de preseleccionados del 30 de octubre de 2024 con 470 postulantes en la línea pellet, el acta N°5 de preseleccionados del 19 de noviembre de 2024 con 348 postulantes en la línea pellet, el acta N°6 de preseleccionados del 25 de abril de 2025 con 200 postulantes de la línea pellet, y el acta N°7 de preseleccionados del 29 de abril con 194 postulantes de la línea pellet.
4. Que, dichos preseleccionados fueron visitados en sus viviendas o contactados de manera remota, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 26 personas, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.
6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.

SEREMI
Región de
La Araucanía

Ministerio del
Medio Ambiente

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados de la línea "**Línea Calefactor a Pellet**" para la comuna de Temuco, por la Comisión corresponden:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	5.683.716 - 7	MARIA FERRADA HERRERA	28
2	8.644.736 - 3	MARIA MERCEDES PARRA SANCHEZ	28
3	10.630.437 - 8	JOVITA RUTH MONTIEL IDE	53
4	11.356.084 - 3	PERLA SAEZ SAEZ	26
5	11.840.624 - 9	NURI CAROLINA RAMIREZ DEL VALLE	28
6	11.908.779 - 1	ANILBA POZO CORREA	25
7	12.537.154 - k	CRISTIAN PARADA MONTOYA	30
8	12.537.505 - 7	RICHARD FIGUEROA FIGUEROA	25
9	12.930.605 - k	MARIA INES VALENZUELA MUÑOZ	33
10	13.095.721 - 8	BRUNILDA FUENZALIDA LEFICURA	23
11	13.316.047 - 7	PAOLA PAREDES GALLEGOS	65
12	13.514.267 - 0	DAVID ARIAS ARIAS	20
13	13.525.966 - 7	VANESSA HERNANDEZ RUIZ	23
14	13.733.242 - 6	CARMEN GLORIA LEVANCINI SAN MARTÍN	38
15	14.222.662 - 6	VIVIANA ZUÑIGA ULLOA	48
16	16.526.587 - 4	PEDRO BRITO IBACETA	38
17	16.631.701 - 0	CARMEN URRUTIA HIGUERAS	23
18	17.594.070 - 7	JAVIERA IBAR OVALKE	31
19	17.710.812 - k	EVA VILLABLANCA VILLABLANCA	23
20	18.009.039 - 8	FRANCHESKA MALDONADO LEIVA	31
21	18.145.579 - 9	CAMILA VELASQUEZ ARCE	48
22	18.329.652 - 3	JORDAN PINO SALINAS	21
23	19.769.365 - 7	AYLEEN MAITE QUINCHAVIL SEPULVEDA	23
24	20.353.264 - 4	EMILY GÓMEZ CANDIA	28
25	20.645.691 - 4	AMARA ROJAS IRIARTE	46

SEREMI
Región de La Araucanía

Ministerio del Medio Ambiente

2. Los seleccionados de la línea "**Línea Calefactor Aire Acondicionado Split Inverter**" para la comuna de Temuco, por la Comisión corresponden:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	9.931.840-6	MONICA CAMPOS CARO	46

SEREMI
Región de
La Araucanía

Ministerio del
Medio Ambiente

7. Que, conforme a las bases de postulación, una vez realizada la selección, la instalación se iniciará a más tardar 2 semanas después de ser entregado el primer listado de beneficiarios por parte de la SEREMI de Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, a la empresa proveedora del calefactor.

Carolina Cox Gutierrez
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:
- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl